

GABON CANTA DE GUERNICA DE 1757

José Antonio Arana Martija

Hace ya años que leí, y tomé notas para mis estudios sobre los "Marijeses" de Guernica, el importante descubrimiento y estudio que publicaron en el Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País (1966, Cuaderno II) don José Ignacio Tellechea Idígoras y don Manuel Lecuona bajo el título "Gabon Kantak de Guernica (1764)". Se trataba en realidad de una pieza culta (villancico, de "villa") bastante distante literariamente de los populares "Marijeses" con origen bastante anterior, quizá de fines del siglo XVII como pretendo demostrar en mi estudio, todavía en gestación. Pero el tema y el autor, guerniqués, atraieron mi atención.

Quería entonces añadir algo al descubrimiento de estos investigadores, aportando algunos datos sobre el autor del "Gabon Kanta" don Sebastián Antonio de la Gándara y logré algunos pocos, biográficos, que han dormido el sueño del archivo hasta que ha surgido una feliz circunstancia. Hace pocos días ha llegado a mis manos un pequeño cuaderno de 33 hojas (falta precisamente una manuscrita) de 20x15 centímetros. Tiene la primera hoja en blanco, a modo de cubierta, y las 29 primeras páginas manuscritas con las siguientes obritas:

1. Págs. 3 a 6 "Gabon Canta del año 1757 que yo Dn. Sebastián Antonio de la Gándara, Protonot. Ap.º Presbítero Beneficiado de esta villa de Guernica compuse en quince siguientes villancicos, y por su Bordoncillo se intitula el FARARIRA.
2. Págs. 7 a 8 Ama Maitegarriari Zortzico. (1768).
3. Págs. 8 a 9 Ama Maitegarriari bere jaiozan. (1768).
4. Págs. 10 a 12 Llanto de una monja (sin fecha).
5. Pág. 12 (Sin título). Coplas a unas bodas (sin fecha).
6. Págs. 13 a 15 A la Proclamación de Guernica hecha del Rey N. S. Carlos tercero, que Dios gué, pr. el M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, la tarde del día 3 y todo el día 4 de Sepre. de 1759 yo Dn. Sebastn. Ant.º de la Gándara Protonotario Apco. Pro. Benfdo. de esta dha. villa canté así en las 8 octabillas siguientes.

7. *Págs. 16 a 24* Mari Blanca encorozada a los pies del Rey. Madrid. (Sin fecha).
8. *Pág. 25* (Sin título). Unos versos en castellano. (Falta una hoja pues se inicia en el verso 4.º). (Sin fecha).
9. *Pág. 26* Asunto que predicó el Padre Garcés a los consejos y tribunales de la Corte de Madrid en los días 2, 3, 4 y 5 de Enero de 1756 en el Colegio de Atocha.
10. *Págs. 27 a 30* Testamento del Rey de Prusia. (Sin fecha).
11. *Pág. 31* Ardaoaren ganian. (Sin fecha).

Las obritas de este cuaderno no vienen ordenadas por fechas lo que me hace suponer que después de escritas las recogió Gándara en él como sus "opera omnia". Falta naturalmente el Gabon Canta de 1764 cuyo original envié, sin guardar copia, por lo visto, al Padre Larramendi. Vienen en cambio ordenadas por idiomas pues las tres primeras (1757, 1768 y 1768) están en euskera, y las siguientes en castellano (s. f., 1759, s. f., s. f., 1756 y s. f.) La última, rompiendo este orden, está en euskera. Sería compuesta cronológicamente la última, después de 1768. La prioridad dada en el cuaderno a las piezas euskericas ¿indicará también las preferencias idiomáticas del autor?

Cuatro son, pues, las obritas en euskera y el resto en castellano. En otra ocasión daré noticia de todos estos trabajos literarios de Gándara. Hoy me limitaré a transcribir y comentar el Gabon Canta del año 1757.

Anotaré que si importante fue el descubrimiento de Tellechea Idígoras por referirse a una pieza de 1764, más importante es esta pieza, siete años anterior. Es también anterior al "Acto para la Nochebuena" de Barrutia (1759) y a los "Gabon sariak" de Sor Luisa de la Misericordia (1762)* y solo posterior al "Villancico de San Francisco de Bilbao" (1755) que fue descubierto precisamente en Guernica por el guerniqués Padre Ruiz de Larrínaga, o. f. m. en la biblioteca de don Car-

N. R.: Bajo el nombre de Sor Luisa de la Misericordia oculta su verdadero nombre el autor, Javier María de Munive, conde de Peñaflovida, como se ha podido comprobar en investigaciones ulteriores. Ved a este respecto las fuentes que se aportan en el informe "Gavon-Sariak", *gure ilustrazioaren sarrera* de J. San Martín en EUSKERA, XX (1975), pp. 453-458.

melo Echegaray. Este "Gabon Canta" que doy a la imprenta es, pues, el segundo cronológicamente conocido entre estas piezas navideñas.

Viene escrito a dos columnas, conteniéndose tres estrofas en la primera página manuscrita y cuatro estrofas en cada una de las páginas siguientes. Doy la grafía original y espero que alguien más versado que yo dé la exacta interpretación de esta preciosa pieza del sacerdote guerniqués.

- | | |
|---|---|
| <p>1. Gau aren manea,
ilunic
bapere baguea
dacust nic
guerizac urrundu
onec laster ditu
Fararira
izar gustiac dabilz
gira bira.</p> | <p>5. Arin Belenera
goazan
beguiz ecustera
eguin dan gustizco
beroea eguiaz betea
Fararira
osteranzeco berbac
utsac dira.</p> |
| <p>2. Chist, Anguerua
chist
chairoric
Ceu yastea on derist
ceruric,
Arzainxheoc gaña
ori dala maña
Fararira
Angueruac hirraldi
gura dira.</p> | <p>6. Enas ni yoango
utsean,
dodaz eroango
aldean
arrandun lau bildots,
eguin deguien ots,
Fararira
Menmenean bi ta
bi lauxhe dira.</p> |
| <p>3. Yago dan ezquero
Belenen
eguzquia bero,
bada emen
otzicaradunic
quen bequit alboric
Fararira
Erurzailleac bere
otz estira.</p> | <p>7. Eznea Perico
arzazu
gastaea, Joanico,
es aztu.
Ardaoagaz, Anchon
contu pichiruon.
Fararira
Presente eguin cah
Zast hurira.</p> |
| <p>4. Arbolac dacustaz
chaloca,
da mendiac eurraz
Saltoca,
Baibilcuz oñac
diñoce lagunoc
Fararira
Gaur gueure buruac
loca dira.</p> | <p>8. El gara Belenen
ongura,
Sar zaite ceu lelen
lecura,
ceiñetan Seinchua
datzan oyaldua
Fararira
Biozaquin deyogun
chinchirira.</p> |
| | <p>9. Agur, sein maitea,
ceugaz da baquea</p> |

- | | | | |
|-----|---|-----|--|
| | Ceurorri
etorri
Angueruen ahoric
enzuna dinot nic
Fararira
Bestec ecarri esteuzt
belarrira. | | Fararira
Nai guenduzan obeac
albalira. |
| 10. | Biz ordu onean
Birgina
ceure sabelean
eguina
ogui cerucoa
yatorcu gozoa.
Fararira
Nic beguia beti dot
yanarira. | 13. | Ain guichiagaiti
parcatu
ona gara sarri
ciertu
cerbait gueiagogaz
dogunaren eraz
Fararira
Nor eletorque ceuen
gozaldira. |
| 11. | Pozic sagos aujaz
orainche Zeure
esposiagas,
Josepe,
Seiñ onen aurrean
Angueru artean
Fararira
Batu gara guztio
mirarira. | 14. | Artu gozus ongui
Maria
Jaunac gueitu begui
gracia:
au dozu ceurea
andra onguilea
Fararira
Berac urteten deusu
arpeguira. |
| 12. | Erregaluchuac
dacargus
eder chitozcoac
aiutuz
estatoz alharic
escu charretaric | 15. | Adio gustiay
adio
ecer albaguinai
belio:
Euquico gozuez
egun eta gaeuz
Fararira
Gustiz prest etorteco
ceuen deira.
Gandara. |

Estos son los quince "villancicos" de don Sebastián Antonio de la Gándara. Vayan ahora unos pequeños comentarios.

EL AUTOR

Es por muchos motivos lamentable que el registro parroquial de Guernica se quemara en el bombardeo de 1937. Carecemos de datos que no hayan sido recogidos en otros documentos y publicaciones que se salvaron de la quema. Así pude reunir algunas datos referentes a Gándara, recogidos

en un libro, que creo muy raro, que tuve durante algún tiempo a mi alcance: "Ensayo Histórico y Apuntes para la Historia de la Villa de Guernica" por L. Altube y Albiz, editado en la villa en 1913 por Goitia y Compañía. En cuanto a las Fogueras del siglo XVIII, sus datos han sido ampliados por don Francisco Sesmero Pérez en "Tres siglos de la Historia de Guernica" (1970). Pero en cuanto a algún otro documento me he valido de notas que tomé del libro de Altube y Albiz.

En las Fogueras de la Villa de Guernica, fechadas por el escribano don Domingo de Burgoa el 26 de agosto de 1704 aparece mencionado tres veces Marcos de la Gándara, que supongo padre de nuestro autor:

a) En la calle primera (después denominada Cimera, posteriormente Somera y ahora Goienkale) la quinta casa "es de Marcos de Gándara, y vive en ella Martín de Zabala con su familia" (1).

b) En la misma calle, la última casa afoguerada es la "de Marcos de la Gándara y vive en ella Juan de Elorriaga con su mujer y familia en el cuarto principal; y en lo alto Juan de Argoiti con su mujer; y en una tiendecita, y cuarto sobre ella, Magdalena de Lequerica" (2).

c) En la calle tercera (luego de Enmedio y ahora Artecalle) que se iniciaba en "las Casas del Cantón que llaman Puerto" y en la quinta casa a partir de dicho cantón, "la casa de don Marcos de la Gándara y en ella vive el susodicho con su mujer y familia" (3).

Aquí, pues, en la calle Artecalle nacería Sebastián Antonio de la Gándara y podemos suponer que en 1704 formaba ya parte de la familia del acomodado don Marcos.

La siguiente referencia de esta familia la tengo en las Fogueras de 1746, año en que ya no aparece don Marcos, y en cambio es afoguerado nuestro Sebastián Antonio de la Gándara que ya es presbítero y retiene, reúne y mejora las propiedades de su padre. ¿Sería hijo único? Aparece en dichas Fogueras en la siguiente forma:

(1) L. Altube y Albiz, ob. cit. pág. 204. Francisco Sesmero Pérez, ob. cit. pág. 115.

(2) Altube y Albiz, pág. 205. Sesmero Pérez, pág. 116.

(3) Altube y Albiz, pág. 209. Sesmero Pérez, pág. 118.

a) En la calle ya denominada Cimera la sexta casa "es de don Sebastián Antonio de la Gándara, presbítero, su inquilino Joseph de Ybargüen" (4).

b) En la misma calle, conserva la casa de varias habitaciones en que ahora son sus inquilinos "Francisco de Gastañazatorre, Juan de Olazar, dicha María Ignacia de Mendiola, Francisca de Arangoitia y Magdalena de Zerendieta, viudas" (5).

c) En la calle de Enmedio, conserva la casa habitación de su padre y ahora "dicho don Antonio de la Gándara, presbítero, vive en ella" (6).

d) En la misma calle de Enmedio es dueño de una cuarta casa, nueva en el patrimonio familiar, "donde vive su usufructuario Matheo de la Piedra" (7).

En estas fechas, el censo de eclesiásticos de la villa era crecido para el número de habitantes: cinco presbíteros para menos de 500 almas. En efecto, en las Fogueras de 1746 viven en las inmediaciones de la Parroquia de Santa María los presbíteros Joseph de Borica, Juan Bautista de Uriarte y Matías Alonso. En la calle de Enmedio viven Miguel de Ordorica y nuestro Gándara, y el "hordenado de Epístola" Juan Bautista de Albiz. Entre ellos era preminente don Sebastián Antonio que a esta sazón era mayordomo colector de la Parroquia, cesando en este cargo el 24 de mayo de 1749. Le sucedió don Matías Alonso de Meceta según documento otorgado ante el escribano Juan Antonio de Gumuzio (8). En este documento se confirma la muerte del padre don Marcos de cuya memoria se habla por censo donado al Cabildo Eclesiástico.

Calculo yo que después de cesar en su cargo de mayordomo en 1749 se trasladó nuestro autor a Madrid. En su obrita en castellano que he numerado con el 5 habla de la Corte, en la 7 cita Madrid, la 9 la fecha en Madrid en 1756 y la 10 sin fecha, tiene también reminiscencias de Corte.

(4) Sesmero Pérez, 121.

(5) Sesmero Pérez, 121.

(6) Sesmero Pérez, 124.

(7) Sesmero Pérez, 123.

(8) Altube y Albiz, 293 a 305.

Pero en 1757 está de nuevo en Guernica pues aquí fecha el Gabon Canta de ese año. Y sigue en la villa en 1759 pues en ella fecha también las coplas a la proclamación de Carlos III so el árbol de Guernica. En ambas obras aparece con un nuevo título: el de Protonotario Apostólico y Beneficiado de la villa.

En 1764, cuando escribe su segundo Gabon Canta enviado al Padre Larramendi, y en la carta a este, parece ya estar enfermo. Así se deduce de la glosa que hace Mitxelena al párrafo de su carta "berneco erimen esqurgue bat pariduten nagoala"; que según él significa claramente "sufriendo yo una cruel enfermedad de la pierna" (9). Esta grave enfermedad parece preocuparle y en otra obrita fechada en 1768, la número 2 del cuaderno, dice:

"izan dedilla gueure
arnasa azquena."

Y ya no encuentro más referencias al autor. En las Fogueras de 1796 no aparece y alguna de las casas de su propiedad están ahora registradas como del Cabildo Eclesiástico. Falleció, pues, entre 1768 y 1796.

Si mis suposiciones son válidas, puesto que don Marcos, su padre, vivía en 1704 con su mujer y familia en Artecalle y parece que por la transmisión de las propiedades, Sebastián Antonio fue hijo único, este nació antes de 1704. Respecto al dato del nacimiento y de su ordenación sacerdotal podría arrojar luz una investigación en los archivos de la diócesis de Calahorra-La Calzada. De todos modos parece lógico suponer que si falleció después de 1768 lo hizo con más de 65 años. Cuando escribió su primer Gabon Canta tendría más de 53 años.

Una última anotación a su vida me la proporciona el hecho de que su segundo Gabon Canta de 1764 fue al parecer escrito bajo el mecenazgo de doña Joaquina Maite Loizaga. Así lo dice en su carta al Padre Larramendi: "Doña Joaquina Maite Loizagacoaren arrenge guritsuen eragokiz". En las Fogueras de 1796 aparecen las hermanas doña Concepción y doña Joaquina Loizaga como vecinas en la calle Artecalle

(9) Luis Mitxelena, BRSVAP, 1966, II, pág. 260.

(10). Eran hermanas del alcalde de la villa don José Joaquín Loyzaga. Esta familia era de alta alcurnia en la villa foral y no será errado suponer que en su casa se celebraran reuniones culturales, tan comunes en el país en aquella época, a las que acudiría nuestro escritor.

LA OBRA

Espero que las autoridades en nuestra literatura analicen la obra que doy a la imprenta. Me permito hacer un pequeño comentario que someto al parecer superior que sin duda merece esta obrita.

Observo en primer lugar que el tema se concreta a la adoración de los pastores. Se aleja en ello de la poesía popular, de la que son buena muestra los "Marijeşes", que normalmente cantan todos los episodios desde la creación del hombre hasta el nacimiento de Jesús. Así lo hizo en 1691 el catecismo de Nicolás Zubía, y después todas las coplas populares. En cuanto al idioma usado por Gándara, no incurre este en el "bilingüismo de villa" que observará el también guerniqués Padre Ruiz de Larrínaga en el villancico de 1755 (11), excepto alguna pequeña proporción. Noto también como dato importante para la historia del idioma la riqueza en el uso de verbos sintéticos: "dacust", "derist", "diñot", "datzan", etc. No encuentro explicación para el "bordoncillo" FARARIRA.

Haré ahora algunas observaciones que me sugiere cada una de las estrofas:

1.º "Manea" ¿será calma? Así lo deduzco de Azkue (diccionario trilingüe). La primera frase "Gau aren manea" tiene similitud con "Gabaren alegerea!" del auto de Mondragón de Barrutia (12) y con "Au aiziaren epela!" de las coplas de Nochebuena de Oyartzun (13). El sintético "dacust" es tam-

(10) Sesmero Pérez, 129.

(11) Fray Juan Ruiz de Larrínaga, OFM, en "La Gaceta del Norte" de Bilbao, de 28 de diciembre de 1932.

(12) "Teatro Zaarra" (TZ), colección "Auspoa", n.º 48, pág. 28.

(13) "Anuario de la Sociedad de Eusko Folklore" (ASEF), 1922, pág. 18.

bién utilizado por Barrutia. La idea de la luz en la noche se recoge también en los "Marijeses" de Guernica en la estrofa:

"Gaua ixenagaitik
bazan au argiye
zerutik etorri de
bai ikusgarriye" (14).

2.º Obsérvese la forma arcaica "Angerua" evolucionado después a "Aingerua". "Txairorik" lo interpreto como "elegante". "Maña" puede ser "gusto, cuidado, destreza". "Hirraldi" ¿será "sonrisa"?

3.º La idea del sol nacido en Belén la encuentro también en Barrutia: "Jaio dan eguzkia, Belengo portalean" (15). "Erurtzailleac" ¿tendrá relación con "edur" (nieve) o con "egur" (madera)?

4.º "Eurraz" supongo que significará "a raudales". "Loca" en Guernica significa "suelto, flojo" (aginak loka).

5.º Me parece feliz la expresión "osteranzeco berbac utzac dira", algo así como "todo lo demás es cuento".

6.º "Enas ni yoango utzean" tiene similitud con "utzik banator, parkatu" de Barrutia (16) y "Utzirik gatoz baña ardurarik gabe" de Sor Luisa (17). "Menmenean" lo traduciría yo por "de verdad". Obsérvese que Gándara usa mucho el afijo "xhe": "lauxhe", "ceuxhe".

7.º La interpretación del principio es clara. Se complica al final, y sin embargo la grafía del original es clara: "presente eguin cah/zast hurira". Es importante observar la "h" de "hurira" como otras que usa Gándara en su obrita.

8.º El "sar zaité" corresponde al "sar zaitéz" de Barrutia (18). El "ceiñetan seinchua/datzan oyaldua" de Gándara recuerda al "Aurtxo... datza lasto gañean" de Sor Luisa (19). No encuentro traducción para "chindurira".

(14) ASEF, 1922, pág. 89.

(15) TZ, 38.

(16) TZ, 43.

(17) TZ, 66.

(18) TZ, 41.

(19) TZ, 54.

9.º La expresión "angueruen ahoric/enzuna diñot nic" semeja la siguiente estrofa de los "Marijeses":

"Berri onakin gera
jentia etorri,
aingeruak zerutik
degute ekarri" (20).

pero más aún la de Barrutia:

"Dana bakigu,
angeruen aoti
aditu degu."

Me parece importante hacer observar la "h" de "ahoric" de Gándara que no utiliza Barrutia. Actualmente, en Guernica, esa "h" se pronuncia "g": agotik.

10.º La referencia al misterio eucarístico es clara como en Sor Luisa: "ogiareen antzaz/ostia batean" y "zerutik... janaria" (21). Recuerdan al canto popular "Ogi zerutik" (22). Todo ello está en consonancia con el "Ogisalutadore", creencia común de Vizcaya y zonas limítrofes de Guipúzcoa y Alava (23).

11.º Creo que "aujaz" de clara grafía en el original será "acaso, quizá". Las dos últimas líneas me recuerdan a "zori onian juntatu gara/guztiok leku batean" de Barrutia (24).

12.º Me parece una estrofa muy bien construida. "Chitozcoac" ¿será "extraordinarios"?

13.º "Ain guichiagaiti/parcatu" es idéntica expresión a la de Barrutia: "Gutxiagaiti parkatu" (25).

Poco más puedo decir de este Gabon Canta del guerniqués Sebastián Antonio de la Gándara, que con el Gabon Canta descubierto por Tellechea Idígoras, con este que doy a conocer y con otras piecitas que publicaré en breve, merece figurar entre los escritores euskéricos del siglo XVIII.

(20) ASEF, 1922, 87.

(21) TZ, 71.

(22) En este número de *Euskera* se publica un trabajo de Juan San Martín que identifica al algoibarrés Toribio Iriondo Sasiain como autor de este canto religioso que en poco tiempo ha merecido la aceptación popular.

(23) ASEF, 1922, 134/135.

(24) TZ, 34.

(25) TZ, 42.